



COMUNICACION Nº 5950

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice gestiones ante la Empresa Provincial de la Energía, por pedidos recurrentes que han realizado los vecinos del Noroeste de la Ciudad, atento a irregularidades respecto al servicio de luz eléctrica, que a continuación se detallan:

- 1) Baja tensión en Teniente Loza y Chaco, desde Figueroa hacia el Oeste.
- 2) Acondicionamiento de una columna de luz eléctrica en la intersección de La Pampa y Reinares, Barrio Villa Teresa.
- 3) Colocación de medidores comunitarios en Storni al 6.300, Barrio Villa Teresa.

SALA DE SESIONES, 17 de agosto de 2017.

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär